

Algo más que selectividad

El tema de la selectividad ha circulado estas semanas por el ánimo de los españoles como si se tratara de un asunto de alta trascendencia política. Queremos decir que «lo de la selectividad» ha alcanzado idéntica popularidad que «lo del asociacionismo», que ya es decir en una sociedad como la nuestra que está acostumbrada a tomar con reservas cualquier cosa que produzca la Universidad.

Creemos que a estas alturas todo el que debía y no debía se ha pronunciado sobre la selectividad, y la verdad es que, a juzgar por los que están a favor y los que se oponen a ella, no nos es posible dilucidar si la selectividad es una medida progresista o retrógrada.

Hasta ahora, bien es verdad que no se conoce el proyecto de selectividad, no se sabe en qué va a consistir específicamente la prueba o pruebas de selección ni cuándo se pondrán en práctica. Por eso el enorme caudal de discusiones que inunda la Prensa nacional y los mentideros políticos tiene que girar forzosamente alrededor de la empírica cuestión del sí o el no.

Nosotros ya dijimos lo que debíamos decir, antes de conocer algo más concreto sobre el tema, en nuestro anterior número. Sólo nos queda, por el momento, expresar la esperanza de que los señores procuradores encargados de discutir el proyecto cuando sea presentado a las Cortes comprendan que la selectividad no es una cuestión aislada del todo problemático de nuestra Universidad ni que va a ser la panacea de las soluciones a la crisis universitaria. Y deben recordar también que hace sólo tres años esas mismas Cortes aprobaron una ley de Educación en la que se había puesto énfasis en la «gratuidad» de la enseñanza y en «procurar igualdad de oportunidades» en el acceso a la educación de todos los españoles. Queremos decir con todo esto que en el proyecto de selectividad no debe ir oculto un retroceso en el espíritu de la ley de Educación y que deben ser estudiados y comprobados hasta sus últimas consecuencias los proyectos selectivos para evitar una vuelta al elitismo de la Universidad de hace quince años.

Además ocurre que en estos momentos de fervor selectivista convendría plantearse una vez más, y aprovechando que esta importante medida para la Universidad está en la cancha, el tema de la representatividad estudiantil. Con las vacaciones de Semana Santa sólo nos queda el mes de mayo de curso efectivo, con lo cual un año más ha pasado y nada se ha planteado sobre la representatividad o el asociacionismo. Y ocurre que en estos momentos hay en el ambiente universitario una especie de fiebre asociacionista que ha llevado a multiplicar por cinco, sobre el curso pasado, el número de asociaciones. ¿No sería, pues, oportuno aprovechar este movimiento asociativo y ponerse a planificar seriamente una medida del Gobierno sobre ello?

En la Universidad hay en estos momentos una especie de crisis política, y para nadie es un secreto que los problemas académicos sensibilizan más a los estudiantes que a los políticos. Además, coincide con una crisis también de líderes estudiantiles. Estas circunstancias han permitido que el tema de la representatividad estudiantil se haya abandonado un poco ante la barahúnda de medidas y contramedidas que el cambio de Gobierno ha volcado sobre la Universidad. Pero lo que sí es cierto es que representatividad y asociacionismo son dos temas que se encuentran en la base de cada uno de los males universitarios y que un día u otro van a tener que abordarse seriamente. Porque lo que no puede seguir sucediendo es que se resuelva la representación estudiantil, año tras año, con una serie de medidas ambiguas como las habidas hasta ahora, y que dejan al arbitrio de cada rector la interpretación y la puesta en práctica de la representatividad. Sabemos que el actual Gabinete ministerial es consciente del tema. Y porque con ellos opinamos que es grave y fundamental, por lo menos tanto o más que el de la selectividad, es por lo que urge abordarlo.